

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 5 de noviembre de 1923

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.822

Altos cargos en el Ejército y la Marina

He aquí la combinación de altos cargos en el Ejército y en la Marina firmada por Su Majestad el Rey:

EN LA MARINA

Disponiendo cese en el cargo de capitán general del departamento de Cartagena el almirante de la Armada don Juan Bautista Aznar y Cabanas.

Idem que el almirante don Emiliano Enríquez Loño pase a situación de reserva.

Idem que el almirante de la Armada don Emiliano Enríquez Loño cese en el cargo de capitán general del departamento de Ferrol.

Promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante don Antonio Rojí y Echenique.

Idem al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante don Joaquín Montagut y Miró.

Idem al empleo de contraalmirante de la Armada a los capitanes de navío don Mateo García de los Reyes y don Francisco Javier de Salas y González.

Disponiendo que el almirante don Antonio Rojí y Echenique continúe desempeñando el destino de comandante general de la Escuadra, con carácter interino, hasta la terminación de las maniobras de la flota.

Nombrando capitán general del departamento de Ferrol al almirante de la Armada don Antonio Rojí y Echenique.

Idem id. del de Cartagena al almirante de la Armada don José Rivera y Alvarez de Canero.

Disponiendo cese en el cargo de almirante jefe de la jurisdicción de Marina, en la corte, el almirante de la Armada don José Rivera y Alvarez de Canero cese en el mando de la flota al terminar las maniobras de la misma.

Nombrando almirante jefe de la jurisdicción de Marina, en la corte, al almirante de la Armada don Antonio Biondi y de Viesca.

Disponiendo cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz el almirante de la Armada don Antonio Biondi y de Viesca.

Nombrando, con carácter interino, capitán general del departamento de Cádiz, al vicealmirante de la Armada don Eliseo Sanchiz y Quesada.

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Eliseo Sanchiz y Quesada cese en el destino de comandante general del Arsenal de La Carraca.

Idem que el director general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor, vicealmirante don Nicasio Pita y Estrada, cese en los distintos que se indican.

Nombrando comandante general de la Escuadra al vicealmirante don Nicasio Pita y Estrada.

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Nicasio Pita y Estrada cese en el destino de director general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor del ministerio de Marina.

Nombrando director general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor del ministerio de Marina al vicealmirante don José Núñez Quijano.

Disponiendo que el vicealmirante don José Núñez Quijano cese en el destino de eventualidades del servicio.

Idem que el vicealmirante don Joaquín Montagut y Miró cese en el destino de general jefe de la sección del Material del ministerio de Marina y director de Aeronáutica naval.

Idem que el vicealmirante don Joaquín Montagut y Miró quede destinado para eventualidades del servicio.

Nombrando con carácter interino, comandante general del Arsenal de La Carraca al contraalmirante de la Armada don Benigno Expósito y Peña.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Benigno Expósito y Peña cese en el destino de jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz.

Nombrando jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz al contraalmirante

de la Armada don Luis de Ribera y Urburu.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Luis de Ribera y Urburu cese en la situación de disponibilidad.

Nombrando general jefe de la Sección de Material del ministerio de Marina y director de Aeronáutica naval al contraalmirante don Juan Cervera y Valderrama.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Juan Cervera y Valderrama cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la flota al terminarse las maniobras de la misma.

Idem que el contraalmirante de la Armada don Salvador Carvia y Caravaca cese en el cargo de jefe de la división de contratorpederos al terminar las maniobras de la flota.

Idem que el contraalmirante de la Armada don Francisco Javier de Salas y González quede en situación de disponibilidad.

EN EL EJERCITO

Disponiendo que el teniente general don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina cese en el cargo de director general de Carabineros, y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad que determina el Real decreto de primero del actual.

Idem que el teniente general don Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar cese en el cargo de capitán general de la octava región y pase a situación de primera reserva, por los mismos motivos que el anterior.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Jorge Fernández de Heredia y Adalid.

Idem al empleo de general de división al general de brigada don Enrique de Salcedo Molinuevo.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Emilio Canis Martínez.

Disponiendo que el teniente general don Julio Ardaz Crespo cese en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad que determina el Real decreto de primero del actual.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Francisco Gómez Jordana y Sousa, conde de Jordana.

Idem al empleo de general de división al de brigada don Enrique Cano Ortega.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Enrique Ovillo Castelo.

Nombrando al teniente general don Francisco Gómez Jordana, conde de Jordana, alto comisario de España en Marruecos y jefe superior de las fuerzas militares.

Disponiendo que el teniente general don José Sanjurjo y Sacanell, marqués del Rif, cese en el cargo de alto comisario de España en Marruecos y jefe superior de las fuerzas militares.

Nombrando al ministro plenipotenciario de primera clase don Diego de Saavedra y Magdalena director general de Marruecos y Colonias.

Idem presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Ricardo Burguete Dana, actual director general de la Guardia Civil.

Idem director general de Carabineros al teniente general don Antonio Vallejo Vila, actual capitán general de Canarias.

Idem director general de la Guardia Civil al teniente general don José Sanjurjo Sacanell, marqués del Rif, que ha cesado en el cargo de alto comisario y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Idem capitán general de la octava región al teniente general don Francisco Artabanillo Pino.

Idem capitán general de Canarias al teniente general don Jorge Fernández de Heredia y Adalid.

Idem general de la undécima división (Burgos), al general de división don Rafael Villegas Montesinos.

Idem gobernador militar del Ferrol al

general de división don Fernando Piñero y Fusté.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la tercera división (Sevilla), al general de brigada don Ignacio Auñón Chacón, que manda la segunda de Infantería de dicha división.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la duodécima división (Santander) al general de brigada don Rafael Rodríguez de Rivera e Izquierdo del Monte, que manda la primera de la decimoquinta división.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división (Algeciras), al general de brigada don Francisco Patxot Madoc.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la octava división (Barcelona), al general de brigada don Emilio Canis Martínez.

Idem inspector de las tropas y servicios de Ingenieros de la séptima región (Valladolid), al general de brigada don Juan Lara y Alhama.

Maniobras navales

El Rey marchará hoy a Valencia

En el correo-expresso de Valencia, marchará hoy a la capital levantina Su Majestad el Rey, donde, como ya se ha dicho, embarcará en un buque de guerra, para asistir en aguas de Baleares a las maniobras navales.

Le acompañan el nuevo ministro de Marina, Sr. García de los Reyes; los ayudantes de Su Majestad, vicealmirante Morales y capitán de fragata Sr. Espinosa de los Monteros y el inspector de los Reales Palacios, Sr. Asúa.

El Monarca, a su regreso de las maniobras, desembarcará en Barcelona.

PALMA DE MALLORCA.—A primera hora salieron a alta mar para realizar maniobras, el «Almirante Lobo», los cañoneros «Canalejas» y «Bonifaz» y las escuadrillas de submarinos. Poco después marcharon los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I», y por la tarde, el resto de la escuadra, a excepción del «Kanguero» y otros barcos auxiliares. Todos regresaron por la noche.

Mañana serán revistados, en la bahía, por el Rey.

Durante la mañana, los prácticos del puerto han colocado a lo largo de la bahía, diversas filas de boyas, con banderas de diferentes colores, para que amarten los buques durante la revista.

El gobernador ha recibido un telegrama oficial, en el que se confirma el viaje del Rey; pero sin precisar si desembarcará o no en la ciudad.

La nueva organización ministerial

Su Majestad el Rey firmó el sábado un decreto, reorganizando los departamentos ministeriales, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. La Administración del Estado español se dividirá en los siguientes departamentos ministeriales:

Presidencia y Asuntos Exteriores, Justicia y Culto, Ejército, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Bellas Artes, Trabajo y Previsión, Economía Nacional.

Presidencia y Asuntos Exteriores

Artículo segundo. Integrarán el departamento de Presidencia y Asuntos Exteriores los servicios y centros que a continuación se enumeran:

Consejo de Estado, Secretaría general de Asuntos exteriores, Dirección general de Marruecos y Colonias, Consejo Superior de Aeronáutica, Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, Comisión del Motor y del Automóvil, Comité de Cultura física, Patronato Nacional de Turismo, Oficina mayor y Secretaría auxiliar.

La Secretaría general de Asuntos Exteriores será desempeñada por un funcionario de la carrera diplomática, con categoría de embajador, que disfrutará del haber legal que le corresponda más una gratificación anual de 12.000 pesetas, y en ella se reorganizarán los servicios y centros que dependían actualmente del ministerio de Estado.

Artículo tercero. Los ministerios de Justicia y Culto y Ejército conservarán la organización, funciones y servicios que actualmente poseen los de Gracia y Justicia y Guerra, respectivamente.

Las Direcciones de Pesca y Abastos

Artículo cuarto. Los ministerios de Marina y Gobernación, conservarán sus actuales organizaciones, centros y servicios, excepto la Dirección general de Pesca, que se transfiere del de Marina al de Fomento, y la de Abastos y régimen de transportes mecánicos por carretera, con sus Juntas central y provinciales, que se traspan desde el de Gobernación, la primera, al de Economía Nacional, y el segundo, al de Fomento.

PRESTIGIOS MILITARES



El ilustre teniente general, marqués del Rif, D. José Sanjurjo Sacanell, que abandona la alta Comisaría de Marruecos y pasa a la Dirección general de la Guardia civil.

Incorporación al ministerio de Hacienda

Artículo quinto. Los ministerios de Hacienda e Instrucción pública continuarán funcionando con sus actuales organismos y servicios, incorporándose al de Hacienda los corredores de Comercio y su Junta central, que dependerán de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, al igual que los agentes de Cambio y Bolsa.

Los centros del ministerio de Fomento

Artículo sexto. El ministerio de Fomento tendrá a su cargo los servicios correspondientes a los siguientes centros directivos:

Dirección general de Obras públicas, Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y transportes por carretera; Dirección general de Minas y Combustibles, Dirección general de Montes, Pesca y Caza; Consejo Superior Ferroviario y Consejo Superior de Combustibles.

La Dirección general de Montes, Pesca y Caza se constituirá con todos los servicios que están encomendados al Cuerpo de Ingenieros de Montes, del ministerio de Fomento, y con los que realizan la Dirección general de Pesca, incluyendo el Consorcio de Almadrabas. Asimismo, dependerán directamente del ministerio de Fomento las Juntas central y provinciales de Transportes mecánicos por carretera y el Instituto Español de Oceanografía.

Los servicios en el ministerio de Trabajo y Previsión

Artículo séptimo. El ministerio de Trabajo y Previsión asumirá los servicios relativos a legislación de trabajo, organización corporativa nacional, Estadística, Catastro parcelario, Emigración, Acción Social, Seguros, Ahorro y Enseñanza profesional.

Sus centros directivos serán: Dirección general de Trabajo, con los servicios y Cuerpos consultivos que tiene en la actualidad más la concesión de las medallas de Trabajo; Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, con su actual contenido; Dirección general de Acción Social y Emigración, que se compondrá de la Subdirección y Cuerpos consultivos que tiene en la actualidad, que son: de Acción Social Agraria, de Emigración, de Obras Sociales, comprendiendo ésta, además del servicio de «Familias numerosas» y de «Cooperativas», el de «Cajas rurales» y de «Organización Corporativa Agraria»; Dirección general de Previsión y Corporaciones, compuesta de las Subdirecciones siguientes: de Seguros y Ahorro, con sus actuales servicios y Juntas de Corporaciones, con todo lo referente al actual servicio de Corporaciones más la Corporación de la vivienda, con sus elementos integrantes y Bolsas de Trabajo y paro forzoso de enseñanza profesional, con todos los servicios que regulan el Estatuto del mismo nombre, excepto las Escuelas de Ingenieros Industriales. Además, con los servicios dependientes directamente del ministro, figurarán la Inspección general del Trabajo, el Servicio general de Estadística, Contabilidad, Personal, Oficialía mayor y Secretaría auxiliar. El ministro de Trabajo y Previsión seguirá siendo presidente del Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Queda disuelto el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

El ministerio de Economía Nacional

Artículo octavo. El ministerio de Economía Nacional asumirá la regulación y estímulo de los intereses económicos del país, constituyéndose con los siguientes centros directivos:

Consejo de Economía Nacional, que será presidido por el ministro, y tendrá un vicepresidente, director general de sus servicios administrativos. Estarán afectos al Consejo de Economía Nacional todos los Comités, Consorcios y Comisaría que actualmente lo integran, incluso la Algo-

donera y la de la Seda; la Dirección general de Agricultura, con el Consejo Agronómico de las Cámaras Agrícolas y todos los Institutos, escuelas, estaciones y establecimientos de enseñanza agrícola o pecuaria; Dirección general de Comercio o Abastos, con el Comité de Vigilancia a la exportación, la Junta nacional de Comercio español en Ultramar, las Cámaras de Comercio, de Navegación y del Libro; los Colegios de Agentes comerciales, el servicio de Ferias y Exposiciones nacionales y extranjeras y las Juntas central y provinciales de Abastos; Dirección general de Industria, con el Registro de la Propiedad Industrial, el Cuerpo y las Escuelas de Ingenieros industriales, la Comisión permanente de electricidad, la de Industria y la de Automovilismo, los Colegios de Agentes de la Propiedad industrial, el Consejo industrial, las Cámaras de la Industria, el servicio de Inspección de Pesas y Medidas y el de Verificadores de contadores y de automóviles y Secretaría auxiliar del ministro.

Pase de personal a otros departamentos

Artículo noveno. El personal de las carreras diplomática y consular, de intérpretes y vario, asignado actualmente al ministerio de Estado, pasará a depender, con sus plantillas y régimen, íntegramente, de la Secretaría general de Asuntos Exteriores (Presidencia del Consejo de ministros).

Los Cuerpos técnico, administrativo y auxiliar que dependen de la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, pasarán íntegramente, con este centro, al ministerio de Trabajo y Previsión.

Los Cuerpos técnicos y auxiliares y el personal subalterno, que dependen de la Dirección general de Agricultura, pasarán, juntamente con este centro, y sin variar su organización y plantilla vigentes, al ministerio de la Economía Nacional.

Conservarán sus plantillas y organización vigentes, pero dependiendo del ministerio de Economía Nacional, el personal de catedráticos y auxiliares, y el administrativo de las escuelas de Ingenieros Industriales.

El personal afecto a la Dirección general de Pesca, que no pertenezca en activo a ninguno de los Cuerpos patentados de la Marina de guerra, pasará, con su plantilla y organización vigentes, a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, en el ministerio de Fomento.

El personal adscrito al Consejo de Economía Nacional continuará, con el carácter de agregado, figurando en los Cuerpos de procedencia, como si estuviese en activo, y, por consiguiente, sin producir vacante ni originar aumento en las plantillas respectivas. Los funcionarios, ya técnicos, ya administrativos o auxiliares, que pertenezcan a centros que se traspan por este Real decreto-ley de un departamento a otro, formando parte de Cuerpos generales que han de seguir radicando en el primero, pasarán al segundo, en concepto de agregados, y continuarán para todos los efectos personales como individuos en activo del Cuerpo de origen, aunque para los de régimen y servicio sólo estarán subordinados al ministerio en que realicen sus funciones.

Artículo décimo. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para determinar, en armonía con las modificaciones organizadas que establece este decreto-ley, los créditos del actual presupuesto que hayan de quedar afectos al nuevo ministerio de Economía Nacional o a otro distinto del al que corresponde actualmente el respectivo servicio, de cuyos créditos dispondrán, sin necesidad de que se formalicen transferencias para desintegrarlos de los departamentos al que al presente están adscritos, quedando asimismo autorizado el ministro de Hacienda para fijar los créditos indispensables al objeto de que, atendidos hasta fines del corriente año los servicios que, por ser nuevos, no tengan dotación en el presupuesto vigente, compensándose estos créditos con las bajas procedentes de servicios anulados.

En el presupuesto que se redacte para el bienio de 1929-30, las atenciones de ministerio de Economía Nacional constituirán una sección de las obligaciones de los departamentos ministeriales.

Artículo undécimo. Por los ministerios respectivos se dictarán las normas necesarias para la aplicación y efectividad de este decreto-ley, que deroga todas las disposiciones que a él se opongan.

Dado en Palacio, a 3 de noviembre de 1928.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

HIPISMO

Ultimo día de la temporada de otoño. Triunfo de «Loquillo» en el Premio San Martín de Hoyos

Con un tiempo desapacible, se verificó la reunión de clausura de esta corta, pero brillante temporada de otoño. No obstante, el Hipódromo se vió concurrido aunque no tan inmensamente como otros días.

Para que la emoción no decayera un instante, volvimos a ver el sensible accidente del día pasado. Esta vez fué el excelente jinete señor marqués de los Trujillos, el que fué derribado por su caballo «Curruco» al tomar la penúltima valla del recorrido. La forma en que cayó nos demuestra, una vez más, lo poco preparados que están los caballos para esta clase de carreras. «Curruco», que venía completamente acabado, no intentó ni salvar el pequeño obstáculo. Como él, «Bacchi» tropezó en todas las vallas, y lo del infortunado «Bengali» fué una prueba palpable.

Por fortuna, el accidente no revistió gravedad.

Tres «partans» disputaron la primera carrera. «Curruco» y «Mandarina» lucharon desde el principio, escoltados de cerca por «Bacchi», que ayer se movía con más libertad.

En la última curva, «Mandarina» desaparece y «Bacchi» va sobre el «leader» al que ya tenía batido cuando ocurrió el accidente que antes relatamos.

En la carrera civil de vallas, triunfó como el «papal» indicaba «Ruiloba» sobre su compañero de box «Pere Noel» que marcó un tren furtilísimo, al que tuvo que rendirse «Yamile III».

Los demás «La Cebadilla» y «La Rocosa» no existieron ni un momento en la carrera.

El premio Haras Velasco, fué para el favorito «Spectre d'Or», que fácilmente se impuso al mediocre lote, del que destacó «Altheisa» y el debutante «Riposte» que, para ser su primera salida, corrió honorablemente.

La prueba mejor de toda la temporada para el Premio San Martín de Hoyos, al que acudieron a disputarlo todos los caballos inscriptos. Dada la salida en pésimas condiciones, «Mauriac», favorito de la prueba, pensó entre dos caballos, derribó a su jinete, mientras su compañero de cuadra «Bachante», quedó prácticamente en el poste.

«Axdin» guía el pelotón, seguido de cerca por «Aurkin», «Loquillo» y «Le Boutard», cerrando la marcha a varios cuerpos, «Bachante».

En la recta final los tres caballos luchan por la victoria, y una vez más, el corazón de «Loquillo» se impone, logrando el triunfo aunque difícilmente. Segundo termina «Axdin» delante de «Le Boutard» que ha corrido honrosamente.

«Lástima que tan bella carrera haya sido «desfigurada» por la ineptitud de un «starter» que no puede con el cargo en cuanto tiene ante las cintas más de cinco aballos.

Aunque el percazo de «Mauriac» nos haga suponer que la carrera no fué la verdadera, estimamos como muy buena la «performance» de «Loquillo».

Terminó la tarde y la temporada con el «handicap» Montealegre, en el que que vinimos una cercada llegada entre «Straing Line» y «Patraña», decidiéndose la victoria por el caballo.

Tercero quedaba «Celaya» que corrió siempre a los primeros lugares.

En resumen, las carreras del último día han sido ganadas por las cuadradas. Depósito de Remonta, San Martín de Hoyos, Duque de Toledo, Dirección de Cría Caballar y Duque de Alba.

Los «jockeys» vencedores han sido: Romero, Lyne y Sánchez, éste por dos veces. Los tres «handicaps» han sido dignos hermanos de los anteriores con lo que hacemos su mejor elogio.

Y para terminar, digamos, una vez más, que las salidas han sido dadas en pésimas condiciones.

DERBY

Telegramas de provincias

Felicitaciones al general Artillano

FERROL.—Diversas Comisiones civiles y militares han desfilado por el Gobierno militar, para felicitar al general D. Francisco Artillano, por su designación para la Capitanía general de Galicia.

Acorazados a Ferrol

FERROL.—Cuando terminen las maniobras navales, vendrán a este puerto los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I».

El nuevo capitán general de la Armada

CARTAGENA.—Además del fajín que regalará el Ayuntamiento al capitán general, Sr. Aznar, se ha abierto una suscripción entre las autoridades y organismos locales para ofrecerle un bastón de mando.

Vapor con averías

FERROL.—El vapor griego «Dimitri N. Bogiarides», que, de Inglaterra, se

dirigía a Sudamérica, con 4.400 toneladas de carbón, se le abrió una vía de agua, por el fuerte temporal.

Cuando se dirigía a este puerto, en demanda de auxilio, el viento huracanado le empujó hacia la ensenada del Pereiro. Seguidamente salieron los remolcadores «Roques», «Español» y «Berwhoj», holandeses, que consiguieron ponerle a flote y remolcarlo a Ferrol.

Reparará la avería en el Arsenal. La tripulación no tuvo novedad.

Varios individuos intentan quemar un cine

ZARAGOZA.—Comunican de Belchite que, durante la noche, el conserje del cinematógrafo Salón Goya oyó ruidos, que partían del patio de butacas, y, cuando acudió a enterarse de lo que ocurría, vió a varios individuos, que se dieron a la fuga. Practicado un reconocimiento en la sala, se encontró debajo de los asientos montones de papeles y virutas, suponiéndose que los citados individuos intentaban provocar un incendio.

La Guardia civil practica pesquisas para el esclarecimiento del hecho.

La casa de León y Castillo

LAS PALMAS.—El marqués del Muni, acompañado de D. Carlos de la Huerta, D. Luis Doreste, D. Leopoldo Matos y autoridades, visitó, en Teide, la casa donde nació su padre, D. Fernando León y Castillo. Asimismo visitó el templo parroquial de San Juan, donde nació aquél.

Al despedirse del alcalde aquella ciudad le entregó una importante cantidad en metálico para los pobres de la ciudad. Almorzó, acompañado de autoridades y personalidades de esta capital, en la casa residencia de verano del alcalde, Sr. Manrique de Lara, en Tarifa, invitado por éste.

Telegramas del extranjero

Lucha entre millonarios por el «Tapiz Persa»

LONDRES.—Dicen de Nueva York que varios millonarios norteamericanos, entre los cuales figuran Rockefeller y Ford, están haciendo grandes esfuerzos para adquirir el «Tapiz Persa» de la familia de los Habsburgos, llamado el Tapiz del Emperador. Este tapiz fué fabricado hace cuatrocientos años.

Se dice que el menor de los precios ofrecidos ha sido de 100.000 libras esterlinas (más de tres millones de pesetas).

¿Movimiento revolucionario en el Japón?

TOKIO.—La Policía ha llevado a cabo, durante la pasada noche, la detención de más de un millar de agitadores anarquistas, principalmente coreanos.

Se ha incautado también la Policía de una importante cantidad de explosivos y de claves, que poseían los revolucionarios.

Se han adoptado todo género de precauciones para evitar que se perturbe el orden durante las ceremonias de entronización.

Vista de la causa por la muerte del general Obregón

Comparece el procesado. En su declaración, exculpa a la madre Concepción

MEJICO.—Ha tenido lugar otra nueva sesión de la vista del proceso instruido con motivo del asesinato del general Alvaro Obregón.

Por primera vez, ha comparecido el acusado José León Toral.

Ha declarado que la madre superiora Concepción Acevedo de la Llata no tuvo intervención en el atentado; pero, al mismo tiempo, ha producido gran sensación al relatar algunas frases de una conversación con la madre Concepción, en los primeros días del mes de julio, y durante la cual concibió la idea del asesinato.

Ambos acusados comentaban las noticias circulares por aquellos días, atribuyendo la muerte del aviador Carranza, ocurrida en su viaje de regreso de los Estados Unidos, a un rayo. A este propósito, Toral dijo: «¡Lástima que el rayo no haya matado a Calles y Obregón!», a lo cual respondió la madre Acevedo: «Sólo la muerte de Obregón y Calles permitiría el arreglo de la cuestión religiosa».

Desde aquel momento ha dicho Toral que empezó a tramarse el plan con objeto de asesinar al general Obregón.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

DEPORTES

FUTBOL

El Madrid y el Racing empatan a un tanto

En el terreno de los chamberileros, se celebra este interesante partido, ante bastante público.

El Racing es el encargado de llevar constantemente la dirección del partido, pues, bien apoyados por los medios, son muchas las ocasiones en que ponen en peligro la meta madridista; pero unas veces la falta de dirección en los últimos momentos y otra la desgracia, son causa de que no marquen.

El Madrid fué el primero en marcar, por conducto de Morera, de un buen tiro, y el Racing empató por penalty, tirado por Calvo, a unas manos de Quesada.

Los medios alas de los blancos no dieron el rendimiento debido, y causa de esto fué el que los delanteros hicieran menos cosas; el centro, sin embargo, fué el mejor de los tres (lo contrario de los partidos anteriores); en la defensa, por un encontronazo, Quesada no dió su rendimiento debido, y de los delanteros, los extremos fueron los que hicieron algo.

El portero merece que le dediquemos unas líneas. Cabo da en casi todos los partidos una sensación de inseguridad enorme, pues, mientras hace unas paradas buenas, luego se deja pasar lo más tonto. ¿Por qué si Vidal, en las actuaciones en que le hemos visto, ha dado más sensación de portero, no se le pone? Esto es cosa que el entrenador debe tener en cuenta.

El Racing mereció ganar, como decimos anteriormente. No lo consiguió. Los medios hicieron un buen papel, junto con Gonzalo y Valderrama, que fueron los únicos que, en la delantera, jugaron. Calvo, también jugó bien.

El Sr. Escartín arbitró bien, y alineó a los equipos en la siguiente forma:

Real Madrid: Cabo; Quesada, Urquizu; Prast, Esparza, Peña; Lazcano, Morera, Rubio, Uribe, López.

Racing: Martínez II; Escobal, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; Caballero, Gonzalo, Valderrama, Menéndez, Rubiera.

En el campo de la Ferroviaria, el propietario ganó a la Primitiva, por dos a uno.

Resultados en provincias

En Barcelona, el Español ganó, por siete a cero, al Tarrasa.

El Barcelona ganó al Sans, por dos a uno.

El Sabadell empató a uno con el Europa.

El Martinec ganó al Gracia, por dos a uno.

En Valladolid, el titular ganó a la Ferroviaria, por siete a cero.

En Murcia, el titular ganó al Lorca, por cinco a cero.

En Coruña, el Deportivo ganó, por cinco a cero, al Eirriña.

En Santander, el Racing ganó, por seis a cero, al Eolipse.

En Gijón, el Sporting y el Oviedo empataron a tres.

En Valencia, el Levante y el titular empataron a dos.

En Bilbao, el Athletic ganó al Baracaldo, por seis a uno.

En Logroño, la Real Unión, de Irún, empató a dos con el titular.

En Zaragoza, el Patria ganó al Zaragoza, por cuatro a uno.

En Tenerife, el titular perdió, por uno a cero, con el Iberia.

En Badajoz, el Extremeño ganó al titular, por seis a cero.

En Málaga, el Malagueño ganó, por ocho a cero, al Español, de Cádiz.

DE TOROS

¿Se ha retirado Belmonte?

SEVILLA.—Con un lleno imponente, se ha celebrado, en la Plaza de la Maestranza, un festival a beneficio de la Hermandad del Cristo del Cochorro.

El cartel lo componían siete novillos, de Concha y Sierra, doña Carmen de Federico, Miura, Santa Coloma, Villamarta y Antonio Flores, para Belmonte, Chicuelo, Pepe Belmonte, Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez.

Juan Belmonte rejoneó uno, y, pie a tierra, lo despatchó de una forma imponderable. Luego, en lidia ordinaria, pasaportó otros dos, por no haber podido tomar parte en la fiesta Chicuelo, siendo frenéticamente ovacionado.

Se dice que la corrida de ayer es la última que toreará Juan Belmonte, el torero único, que, desde el año 1913, ha sido el dueño absoluto de público y Em presas.

Niño de la Palma, Belmonte, Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez, superiores en sus respectivos adversarios.

Fortuna gana la oreja de oro

Ante el notario del ilustre Colegio de Madrid D. José Valiente, se celebró, el sábado último, en la Asociación de la Prensa, el escrutinio de la votación para adjudicar la oreja de oro de la última corrida de la Prensa. El preciado trofeo taurino lo obtuvo el diestro Diego Mazquiarán (Fortuna), siendo el resultado de la votación el siguiente:

Fortuna, 4.254 votos; Tato de Méjico, 1.623; Valencia II, 1.203, y Villalta, 1.047. Hubo varias papeletas en blanco y algunos votos para el banderillero Magritas.

El movimiento feminista internacional

DIVAGACION

Nunca nos ha interesado gran cosa ese movimiento feminista iniciado ya hace bastantes años, que, exagerado como toda revolución que se basa en teorías, arrebató en un principio a las masas de todo el mundo, y hasta hombres de prestigio en todos los sectores de la vida pública llegaron a fomentar ese intento revolucionario arrebatado por el entusiasmo de las «lideras» de la igualdad.

Esta palabra «igualdad» ha causado tantos extravíos, tiene tal fuerza sugestiva sobre los corazones y sobre los cerebros de una mediana preparación cultural, que no es extraño que, enarbolada por las mujeres, feministas, alistase pronto en sus banderías buen número de prosélitos.

Tan absurdo es proclamar así de conjunto la igualdad de los sexos como sostener el «prejuicio biológico influido de la idea semita», según Marañón, de inferioridad del sexo femenino.

El error está, a nuestro juicio, en haber dado al movimiento feminista un carácter de revancha, enarbolando el lema de «igualdad de derechos» sin pararse a pensar si biológicamente la mujer no estaba sometida a trabajos específicos que la hacían, no inferior ni superior al varón, sino distinta, y por ende distintas sus funciones en el orden social.

Estamos muy conformes con que la mujer luche por la igualdad de sus derechos ante la ley y que no se la considere específicamente inferior al varón; pero la creemos destinada a muy otros fines por la Naturaleza, cosa que la misma experiencia ha venido a demostrar a las «lideras» feministas.

El doctor Marañón, al sentar su teoría sobre los sexos en estas palabras: «No son los dos sexos inferiores ni superiores uno al otro; son simplemente distintos», ha destruido de un solo golpe la valla que separaba a feministas y antifeministas.

Para ilustrar su teoría el sabio médico español, uno de los que más han abundado en los problemas sociales en su relación con los principios y procesos biológicos, dice: «El funcionamiento de cada célula de los diversos tejidos que constituyen el organismo es diferente en el varón y en la hembra. El metabolismo, lo más íntimo de la química del ser vivo, es, por lo tanto, perfectamente distinto en cada sexo. La fría demostración de la fisico-química nos marca en lo más hondo de la vida del organismo los distintos caminos que para cada sexo marcó el Destino. Oigamos otra vez la voz de Dios, insistente y eterna: Tú, mujer, parirás; tú, hombre, trabajarás.» (Tres ensayos sobre la vida sexual. Madrid, 1926).

Esto está tan claro, tan perfectamente transparente, que basta abrir los ojos a la razón para ver ante nosotros todo el panorama psicológico del ser en sus relaciones con el sexo y para encontrar la fuente de tantos errores como sobre este debatido asunto se han entronizado.

Y el más grave de los errores es el de exagerar esas cualidades especiales de los sexos. Primero las exageró el hombre convirtiéndolo a la mujer en su esclava y haciendo las leyes a su capricho. Ahora las exageran las feministas creyéndose en el deber de asaltar los resortes de la organización, volviendo del revés la tortilla y olvidándose de lo más importante: de que el feminismo, tal como ellas parecen entenderlo, es útil para la mujer soltera, que debe estar en condiciones de independencia individual, queda, sin embargo, el gran

Los nuevos ministros

Los nuevos ministros que han entrado a formar parte del Gobierno y que esta mañana han jurado el cargo ante Su Majestad con las formalidades de rúbrica, son los siguientes:

EL DE MARINA

El nuevo ministro de Marina, don Mateo García de los Reyes, es personalidad de gran relieve, por su competencia técnica en la Marina española.

Nació el 5 de febrero de 1872, en la República Argentina, donde su padre se hallaba desempeñando cargo oficial del Gobierno español.

Luego de cursar estudios en la Escuela Naval, ingresó en el servicio en 1896, como guardiamarina, y efectuó el viaje de circunnavegación en la «Nautilus».

Tomó parte en la guerra hispanoamericana a raíz de la pérdida de las Colonias de Cuba, el servicio y se aplicó al estudio de los problemas modernos de mecánica y electricidad, obteniendo el título de ingeniero electricista en la Escuela de Lieja (Bélgica).

Durante siete años ejerció funciones directivas al frente de una Empresa de alumbrado eléctrico.

Al volver al servicio, intervino en la campaña marroquí; y luego encargóse de traer a España los tres primeros submarinos, construidos en Italia; fué destinado al cultivo de sus especialidades técnicas, ejerciendo competentemente el cargo de director de la Escuela y jefe de la Base Naval de Submarinos, en Cartagena, mereciendo consignarse, en verdad y en justicia, que a su entusiasmo y a su inteligente esfuerzo se debe el brillante y rápido desarrollo que ha adquirido esa Escuela, orgullo de propios y admiración de extraños.

Actualmente es capitán de navío, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, caballero de San Hermenegildo, con cruz y placa; posee la Medalla Naval; las primera y segunda clase de la Orden del Mérito Militar y del Mérito Naval, con distintivo rojo; la de la Campaña Naval de Melilla, y otras preciadas condecoraciones nacionales y extranjeras.

EL DE EJERCITO

El nuevo ministro de Ejército, teniente general don Julio Ardanaz y Crespo, goza en el Ejército de sólido prestigio.

Nació el día 22 de mayo de 1860, e ingresó en la Academia de Estado Mayor a los quince años, siendo ascendido al empleo de alférez en agosto del 76. Desde entonces, las altas dotes personales del nuevo ministro le han hecho distinguirse en todos los cargos y funciones para los que fué requerido.

Especialmente en nuestra zona de Protectorado en Africa mostró el Sr. Ardanaz sus elevadas condiciones. Fué en Marruecos jefe de Estado Mayor de la división de Cazadores, coronel con mando de columna, primer jefe de las tropas de Policía indígena y luego comandante general de Melilla, dejando un excelente recuerdo de su paso por tan importantes puestos.

Se recordará siempre con elogio su gestión al frente de la Oficina central de tropas y asuntos indígenas, y como director de la Academia oficial de árabe e inspector de las Escuelas españolas indígenas de aquel territorio.

A su ascenso a general de brigada, en septiembre de 1915, fué nombrado jefe de Estado Mayor de la quinta región, desempeñando luego el cargo de jefe de la Sección de Justicia y asuntos generales del ministerio de la Guerra.

El señor Cierva le encargó más tarde de la subsecretaría de este departamento, de donde salió para ocupar la Comandancia

general de Melilla, ya ascendido a divisionario.

Poco después de cesar en este cargo se le confirió el Gobierno civil de Barcelona en ocasión de turbulencias sociales, distinguiéndose en su gestión. Desempeñó la segunda jefatura del Estado Mayor Central del Ejército hasta el ascenso a teniente general en 17 de febrero de 1925, que fué destinado a la Capitanía general de la primera región, de donde pasó a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Se encuentra en posesión de numerosas condecoraciones, la mayoría de ellas obtenidas por méritos de campaña.

EL DE ECONOMIA NACIONAL

El nuevo ministro de Economía Nacional es el excelentísimo señor don Francisco Moreno Zuleta, que desde 1906 ostenta el título de conde de los Andes, fundado en 825, y que es también marqués de Mortara, con grandeza, desde 1920.

Nació el conde de los Andes en Jerez de la Frontera, en 1881, y desde muy joven reveló sus aficiones y sus aptitudes para la política. Fué diputado a Cortes, por primera vez, en 1907, e intervino con gran actividad y brillantez en los debates y en los trabajos de las comisiones en el Congreso, singularmente en asuntos de índole económica y financiera. Militó en el partido conservador hasta el desgaire de éste, en 1914, fecha desde la cual figuró al lado del ingeniero estadista, de venerada memoria, don Antonio Maura, quien, en el Gobierno que formó en el año 1919, nombró subsecretario de la Presidencia del Consejo al conde de los Andes, haciendo justicia a sus méritos. También ha sido vicepresidente de Congreso, y en la actualidad lo es de la Asamblea Nacional, así como vicepresidente de la Junta de Acción Social Agraria, consejero del Instituto Nacional de Previsión y vocal del Consejo de Trabajo, Comercio e Industria.

Como marqués de Mortara es senador por derecho propio.

DE MÚSICA

Conciertos Lassalle

Estos conciertos, que, en la temporada anterior, se verificaron por la tarde, en el Palacio de la Música, se celebran este año los sábados, por la noche, en el mismo local, y no me parece que tengan mejor eficacia por este cambio de horas que rebasa a las grandes entradas diurnas de aquellas brillantes reuniones.

Yo creo que no ha sido el número de votos que, según un colega, obtuvo la idea, un plebiscito que, en el último verano, se abrió entre los «dilettanti» a la buena música. Suponemos que otras han sido las causas, sin que el entendido maestro Lassalle tenga la culpa de ello. En ese Palacio hay un cine todo el año; pero si esto no ha sido motivo para encontrar un hueco por la tarde, yo le aseguro a mi buen amigo que los tiempos y costumbres varían, y que por la noche, hoy, no va la gente seria ni al teatro de la Zarzuela, donde se esfuerza la Empresa en poner en escena obras nuevas de cuantos autores españoles se presentan.

Yo me veré muy gustoso en no acertar; pero el tiempo nos lo dirá.

Se presentó anoche el consumado pianista Cusber, que cosechó grandes aplausos, y Salvador Bacarise, autor de «Marchas burlescas», que hizo bueno el adjetivo de «marchas».

El maestro Lassalle nos desquitó de las «burlescas», dirigiendo, como siempre, una obra wagneriana, que le valió una ovación.

En el Casino de Clases

CONFERENCIA DE DON RAFAEL MARQUINA

Se celebró en el Casino de Clases la anunciada conferencia de don Rafael Marquina sobre el tema «El general Prim».

El señor Marquina expuso en su conferencia que no trataba de hacer historia ni biografía; simplemente de corear con algunos rasgos y estampas la brava silueta del bravo general.

Escoge para ello siete condiciones características de Prim, que son, en su sentir, como sus siete palabras.

La primera palabra, valor. Examina a grandes trozos la carrera militar del marqués de los Castillejos; y al aludir a su segunda condición, la serenidad, se detiene a narrar y comentar la proeza realizada por Juan Prim, soldado durante la guerra civil, en la toma de Ager, en la que pretendió ver como una predestinación del destino y de la vida de Prim.

Según el conferenciante, fué ésta una línea, recta, a despecho de su sinuosa traza exterior. Una flecha que, lanzada con ímpetu y tino, fué sin torcerse a clavarse en el blanco. Y el blanco, color de sudario, era la muerte.

Alude, siguiendo el examen de las que él llama «siete palabras» de Prim, al dominio, el orgullo, la conciencia, el patriotismo y la fe.

Esboza tan sólo la personalidad política de Prim evocando la enemistad con que le combatieron periódicos como «El Combate», «Gil Blas» y «La Gorda».

De todas las condiciones esenciales que forjaron el alma y el carácter del conde de Reus deduce que éste fué un español representativo. Fué, en su tiempo, España en el Mundo.

Y a propósito de la fe del patriotismo, en párrafos líricos y fervorosos exalta la personalidad de la patria, terminando con una exposición férvida de los motivos reales que han tejido la eternidad de España.

Telegramas de última hora

El Gobierno rumano presenta la dimisión
BERLIN.—El Gabinete rumano, ha presentado la dimisión.

En los medios políticos se cree que el jefe del partido nacional aldeano, señor Maniu, será llamado para constituir un nuevo Gabinete bajo su presidencia.

El cargo que se le ofrecerá a Calles

MEXICO.—En los círculos políticos se dice que el actual presidente de la República, Plutarco Elías Calles, le será ofrecida la presidencia de los ferrocarriles mexicanos, cuando cese en el cargo de primer magistrado de la República, el próximo mes de diciembre.

Gacetillas de teatros

FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Los frazados», cuatro actos. 14 cuadros. Éxito enorme de Lenormand.

LARA.—El automóvil del Rey, todos los días, tarde y noche. Todo el mundo comenta favorablemente la comedia «El automóvil del Rey» y lo bien que está la compañía de Carmen Díaz en «El automóvil del Rey».

REINA VICTORIA.—Todos los días, tarde y noche, «Mi hermana Genoveva», primera y divertidísima comedia nueva, éxito realmente excepcional, en la que Jose-

fina Díaz de Artigas y Santiago Artigas realizan una labor admirable.

En beneficio del público, la Empresa se permite advertir que las funciones continúan a la hora exacta anunciada: seis de la tarde y diez y cuarto de la noche.

COMEDIA.—Todas las noches continúa a teatro lleno el enorme, el desternillante éxito cómico, «Napoleón en la luna», la obra de más risa desde hace muchos años. Despáchase en contaduría.

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, La del Soto del Parral. A las diez y cuarto, Martierra homenaje a autores e intérpretes y concierto por la señorita Badia y Sres. Guíart, Vela, Aparicio y Hertogs, y el Soldadito español, de La orgía dorada, por el Sr. Baldrich y coro general.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Los fracasados.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Napoleón en la luna.

LARA.—A las seis y a las diez y media, El automóvil del Rey.

APOLO.—A las seis y media, La Morería. A las diez y media, La parranda.

CENTRO.—A las seis, El rosario (esreno). A las diez y media, Las Adelfas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Lola y Loló. A las diez y media, El último lord.

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Sí, señor; se casa la niña! A las diez y cuarto, ¡Calla, corazón!

COMICO.—A las seis y media, La casa de los pingos (beneficio de Paso y Estremera). A las diez y media, La atropellada.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, ¡Un millón!

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Genoveva.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto y a las diez y media, ¡Te quiero, te adoro!

FUENCARRAL.—A las tres, a las seis y a las diez, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La mejor del puerto.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

PAVON.—A las diez, Don Juan Tenorio (compañía de Luis Reig).

ROMEA.—A las seis y media, Las castigadoras y fin de fiesta por Celia Gámez. A las diez y media, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Tenorio castigador.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variadísima función, por la gran compañía de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Salsamendi y Tacolo contra Ochotorena y Echániz (J.); segundo, a pala, Zárraga y Ochoa contra Zubeldia y Ermita.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

número de mujeres madres, para quienes esta función, ejercida con toda conciencia, está por encima de toda otra función y deber. En ella está su política, su sociología y todas las ciencias juntas. Ha de formar un hombre, y esto es cargo de más responsabilidad que el de la presidencia de una república, el rectorado de una universidad o la dirección de un gran periódico. Esto no quiere decir que no se le reconozcan a la mujer las mismas posibilidades que al varón para ocupar esos y otros cargos.

ALGUNOS DATOS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

Estas divagaciones nos las han sugerido unas notas y una carta enviadas a «El Carbayón» desde América por la delegada de Panamá en la Comisión internacional de mujeres creada por la VI Conferencia Panamericana.

A la amable carta de la señorita Clara González, acompañaban unas declaraciones sobre los distintos progresos del feminismo internacional, de las que no podemos pasar sin transcribir algunos de sus párrafos sustanciales por creelos de gran interés para las personas que se preocupan de este movimiento internacional, que en España también ha alcanzado ya sus máximos triunfos en el nuevo Código, en que se equipara la responsabilidad jurídica de los sexos.

Entre los diversos triunfos logrados por el movimiento feminista americano, figura el que la Comisión de la Liga de Naciones haya votado en favor de la admisión de mujeres como plenipotenciarias de la Conferencia mundial sobre codificación de Derecho internacional en la Conferencia de La Haya el año próximo.

Esta resolución incluyendo las plenipotenciarias fué introducida por el doctor Oreste Ferrarra, delegado de Cuba, según telegrama enviado a la Comisión internacional por la delegada norteamericana, señorita Doris Stevens.

Comentando esta noticia, dice la señorita Clara González: «El primer paso se ha dado hacia la batalla final. Las mujeres han sido admitidas en la Conferencia internacional, la más importante de todas, y ya veremos la actitud de ellas ante esa magna Asamblea. El Tratado de igualdad de derechos se dibuja ya en el horizonte de un futuro muy próximo.

A este respecto dice también la señorita Muna Lee de Muñoz Marín directora del Negociado de Relaciones internacionales de la Universidad de Puerto Rico: «Los hombres de este hemisferio norteamericano y los latinoamericanos probaron con su respuesta a la petición de las mujeres que el feminismo cuenta entre sus ardientes campeones tantos hombres como mujeres». Esto fué plenamente demostrado al presentarse éstas con sus peticiones a la Conferencia de la Habana, donde estaban representadas 21 Repúblicas y de la que salió este nuestro amado organismo de la Comisión interamericana».

En otro lugar afirma la señorita Clara González: «En sus leyes respecto a la nacionalidad de las mujeres, la América latina ha señalado el camino de la Justicia al mundo. Su acción en la Habana con respecto al Tratado de la igualdad de derechos parece una censura a los anticuados estadistas europeos y debe ser causa de orgullo para los ciudadanos de las Repúblicas americanas».

Estos hechos evidencian un movimiento ideológico, un estado de conciencia colectiva que no puede pasar desapercibido para los hombres de estudio, sea cualquiera su posición ante el problema.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Grandes Almacenes Félix Gómez

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRUPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año. Precio agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Electro -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrico-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón»: Salida de Bilbao y Santander, el 4 de noviembre; de Gijón, el 5, y de Coruña, el 6, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Vapor «Alfonso XIII»: Salida de Bilbao y Santander, el 20 de noviembre; de Gijón, el 21, y de Coruña, el 22, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Infanta Isabel de Borbón»: Salida de Barcelona, el 5 de noviembre; de América y Málaga, el 6; de Cádiz, el 8, y de Tenerife, el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea mediterráneo Cuba-Nueva York

Vapor «Juan Sebastian Elcano»: Salida de Barcelona y Tarragona, el 15 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante, el 17; de Málaga, el 18; de Cádiz,

el 20; de Las Palmas, el 22; de Tenerife, el 23, y de Santa Cruz de la Palma, el 24, para Habana y Nueva York.

Línea Mediterráneo-Costarique-Pacífico

Vapor «Legazpi»: Salida de Barcelona, el 20 de noviembre; de Valencia, el 21; de Málaga, el 23; de Cádiz, el 25, y de Las Palmas, el 28, para Puerto Rico, Coion y Valparaíso.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Isa de Panay»: Salida de Barcelona, el 13 de noviembre; de Valencia, el 14; de Alicante y Cartagena, el 17; de Cádiz, el 20; de Las Palmas y Tenerife, el 24, y de Santa Cruz de la Palma, el 26, para Fernando Poo.

Línea Península Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús»: Salida de Barcelona, el 19 de noviembre, y de Cádiz, el 22, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUOS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres; 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynston.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skunuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 aballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynston.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skunuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 aballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynston.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skunuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 aballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros, en calibre 12/40-20. Garantizada en su funcionamiento por uso de todas las pólvoras y cargas. Cilindros de acero. Cazo de plegar. Delantales con seguro. Seguro automático.
El modelo 217: 165 pesetas.
Pida unido catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica precisión. Cargos demiblok de acero extra. Triple cierre Hundey. Llaveros escalados de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Cazo de negro selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino.
Hispania B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Puro central dos tiros. Ganchos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantales con resorte. Caja de seguridad. En calibres a gusto del comprador. Cazo también en grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.
Eder 214: 300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"
LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA.
EN BARCELONA - AGENCIA EN MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Academia SERRATE
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUM 10, PRINCIPAL. — MADRID